

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS,
OCEÁNICAS Y RECURSOS NATURALES



**“PERCEPCIÓN DEL EMPRESARIO HOTELERO SOBRE EL IMPACTO
SOCIOECONÓMICO Y TURÍSTICO DEL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES
EN LA COMUNA MONTAÑITA”**

MATERIA INTEGRADORA

Previa a la obtención del título de:

LICENCIADO EN TURISMO

Presentado por:

KEVIN DAVID CÓRDOVA ALONSO

Guayaquil – Ecuador

2015

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a mi abuela, Elba Morán Rosado, por el inmenso apoyo y su incomparable paciencia hacia mí, puesto que sin su ayuda, ningún logro alcanzado sería posible.

A mis padres, por el inmenso esfuerzo realizado y todo el apoyo que en mí han depositado. Agradezco también a mi hermano mayor, Jonathan Córdova, ya que su guía ha sido de gran ayuda para mi desarrollo intelectual y académico.

A mis profesores, quienes también han realizado grandes esfuerzos para mi beneficio y quienes han demostrado ser grandes maestros.

DEDICATORIA

A todas aquellas personas que de una manera u otra han influido en mi desarrollo personal y profesional. A quienes han demostrado verdadero apoyo incondicional hacia mi persona.

Y a todos los que alguna vez soñaron con ver concluida esta etapa de mi vida.

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas expuestas en este Proyecto de Materia Integradora, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma, a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL.”

Kevin Córdova Alonso

TRIBUNAL DE GRADO

Presidente

Director

Vocal principal

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	I
DEDICATORIA	II
DECLARACIÓN EXPRESA	III
TRIBUNAL DE GRADO	IV
ÍNDICE GENERAL.....	V
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
RESUMEN.....	IX
CAPÍTULO 1	10
INTRODUCCIÓN	10
1.1 ANTECEDENTES:.....	10
1.2 GENERALIDADES DEL ÁREA DE ESTUDIO	11
1.2.1 UBICACIÓN	11
1.2.2 SUPERFICIE	11
1.2.3 LÍMITES.....	12
1.2.4 CLIMA.....	12
1.2.5 POBLACIÓN Y ATRACTIVOS	13
1.2.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	13
1.2 CONCEPTOS BÁSICOS.....	14
1.2.1 PERCEPCIÓN	14
1.2.2 ESTUPEFACIENTE.....	15
1.2.3 DROGA	15
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	16
1.4 OBJETIVOS.....	16
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	16

1.4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
1.5	JUSTIFICACIÓN	17
1.6	ALCANCE DEL ESTUDIO	18
CAPÍTULO 2		19
REVISIÓN DE TRABAJOS PREVIOS		19
2.1	MEDELLÍN.....	19
2.2	TURISMO DE ALCOHOL	22
CAPÍTULO 3		25
METODOLOGÍA APLICADA		25
3.1	INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	26
3.2	TRABAJO DE CAMPO	27
3.2.1	TÉCNICAS CUANTITATIVAS.....	28
CAPÍTULO 4		30
ANÁLISIS DE RESULTADOS		30
4.1.	PROCESAMIENTO DE DATOS.....	30
4.1.1	POBLACIÓN.	31
4.1.2	MUESTRA.	31
4.1.3	ENCUESTA.	31
4.2	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	32
4.2.1	DATOS DEMOGRAFICOS DEL ENCUESTADO	32
4.2.2	DATOS DE PERCEPCIÓN DEL ENCUESTADO	36
SÍNTESIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....		56
CONCLUSIÓN		57
RECOMENDACIONES		58
ANEXO A.....		59
	PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE DATOS.....	59
BIBLIOGRAFÍA		89

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Organización de la comuna Montañita.....	14
Figura 2: Características del narcomenudeo	21
Figura 3: Propuesta de modelo de la relación entre alcohol y turismo.....	22
Figura 4: Edad de los encuestados	33
Figura 5: Sexo de los encuestados	35
Figura 6: Percepción sobre consumo de drogas en Montañita	37
Figura 7: Percepción sobre consumidores en Montañita	39
Figura 8: Percepción sobre la relación consumo/economía.....	41
Figura 9: Percepción consumo/inseguridad	44
Figura 10: Percepción de los problemas de inseguridad asociados al consumo.....	46
Figura 11: Percepción sobre la relación consumo/turismo	48
Figura 12: Percepción sobre la permisividad de las autoridades en cuanto al consumo .	51
Figura 13: Percepción sobre el deseo de endurecer las leyes contra el consumo	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tabulación pregunta 1	32
Tabla 2: Tabulación pregunta 2	34
Tabla 3: Tabulación pregunta 3	37
Tabla 4: Tabulación pregunta 4	39
Tabla 5: Tabulación pregunta 5	41
Tabla 6: Tabulación pregunta 6	43
Tabla 7: Tabulación pregunta 7	46
Tabla 8: Tabulación pregunta 8	48
Tabla 9: Tabulación pregunta 9	50
Tabla 10: Tabulación pregunta 10	52
Tabla 11: Tabulación pregunta 11	54

RESUMEN

El objetivo de este proyecto de investigación es identificar las repercusiones socioeconómicas tanto positivas como negativas que genera el consumo de estupefacientes en la comuna Montañita, desde el punto de vista del empresario hotelero.

Para ello, se realizó una investigación de carácter descriptivo. Se utilizaron técnicas como la observación directa y la encuesta, para luego procesar los estadísticamente los datos con la ayuda de la hoja de cálculo Microsoft Excel.

Los resultados del estudio mostraron que el empresario hotelero sí percibe el consumo de estupefacientes en la comuna como una externalidad positiva para el turismo (atrae turistas). Sin embargo, en cuanto a la seguridad de la zona, el empresario percibe el consumo como algo que genera diversos fenómenos delincuenciales.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES:

El turismo ha sido y es una alternativa para el desarrollo económico de cualquier zona geográfica. El turismo comúnmente se basa en los atractivos del lugar, sean estos naturales (paisajes, eventos naturales, etc.) o provistos por el hombre (arquitectura, historia, gastronomía). Sin embargo, actualmente están proliferando otros tipos de turismo, entre los que está el turismo de consumo.

Existen destinos que basan su atractivo en los productos que pueden ofertar, tal es el caso del turismo comercial de Panamá, el turismo de alcohol en España y el de Cannabis en Holanda. En el caso de Ecuador, La comuna Montañita, desde hace algunos años, ha sido considerada como un destino preferido por surfistas (debido a que sus condiciones

climáticas favorecen la formación de olas) y personas que buscan todo tipo de diversión. La comuna se ha caracterizado por el trato amable de sus habitantes y la diversidad de productos y servicios que se ofrece al turista (interno o externo). A esta comuna no se la conoce formalmente como un destino de consumo de estupefacientes. Sin embargo, culturalmente, en el contexto local, se la considera como un destino caracterizado por la facilidad de conseguir y consumir sustancias estupefacientes.

1.2 GENERALIDADES DEL ÁREA DE ESTUDIO

1.2.1 UBICACIÓN

La Comuna Montañita se encuentra ubicada en la Provincia de Santa Elena, Parroquia Manglaralto. Toma su nombre por estar ubicada en una ensenada y rodeada por cerros con abundante vegetación.

1.2.2 SUPERFICIE

Montañita abarca una extensión de 1414 hectáreas. Dependiendo de las fases de la luna y de sus efectos sobre las mareas, las olas pueden alcanzar de 1 a 3 metros, de ahí su atractivo para la práctica del surf.

1.2.3 LÍMITES

Las coordenadas geográficas de la Comuna Montañita son; Latitud 1 49' S, Longitud 80 44' O, y sus límites son: Norte: Comuna Olón Sur: Cabecera Parroquial Manglaralto Este: Cordillera Chongón Colonche Oeste: Océano Pacífico. (Enciclopedia Encarta, 2009).

1.2.4 CLIMA

La Comuna Montañita se ubica en la zona Norte Occidental del cantón Santa Elena, recibiendo gran influencia de la corriente fría de Humboldt y de la corriente cálida del Niño. Su clima es cálido, fresco y seco, mostrando temperaturas promedio superiores a 23 grados centígrados. Al año ocurre una estación lluviosa (de Diciembre a Abril). Al terminar las lluvias comienza la estación seca (de Julio a Diciembre). Durante algunos meses el clima es húmedo, llegando a ocurrir garúas (de Mayo a Agosto). (Enciclopedia Encarta, 2009).

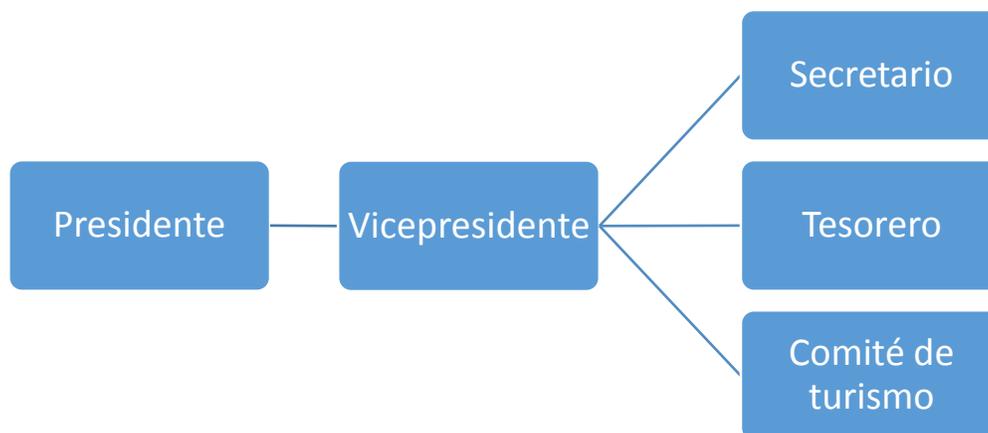
1.2.5 POBLACIÓN Y ATRACTIVOS

Tiene una población de aproximadamente mil habitantes. Montañita es el lugar perfecto para que los practicantes del surf, con olas que alcanzan hasta tres metros de altura. La comuna es considerada como la capital del surf del Ecuador. Montañita es un tranquilo pueblo durante el día, pero en las noches los bares están llenos de gente, especialmente los fines de semana, cuando llegan turistas de ciudades cercanas como Guayaquil, en los días feriados y en los campeonatos nacionales e internacionales de surf, realizados entre febrero y marzo. (En Ecuador, 2014)

1.2.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La comuna está organizada a través de un directorio, también llamado cabildo, conformado por cinco miembros:

Figura 1: Organización de la comuna Montañita



Fuente: Jefe de la comuna Montañita **Elaboración:** Autor

1.2 CONCEPTOS BÁSICOS

1.2.1 PERCEPCIÓN

Según la *Collins Discovery Encyclopedia*, la percepción es “la manera en la que el cerebro de un organismo interpreta los estímulos sensoriales que recibe a través de los sentidos para formar una impresión consciente de la realidad física de su entorno” (HarperCollins Publishers, 2005). Por otro lado, el *Segen’s Medical Dictionary* define el término como “el conjunto de procesos mentales mediante el cual una persona selecciona, organiza e interpreta la información proveniente de estímulos, pensamientos y sentimientos, a partir de su experiencia previa, de manera lógica o significativa” (Farlex, 2012).

1.2.2 ESTUPEFACIENTE

El *Diccionario de la Real Academia de la Lengua española* define como estupefaciente a cualquier sustancia que “altera la sensibilidad y puede producir efectos estimulantes, deprimentes, narcóticos o alucinógenos, y cuyo uso continuado crea adicción” (Real Academia Española, 2015).

1.2.3 DROGA

El libro *Desarrollo histórico de los conceptos básicos de farmacología* define a las drogas como sustancias químicas que tienen efectos biológicos en humanos y animales. Se emplea el término tanto para medicamentos como para drogas y “puede ser utilizado con todo fármaco o principio activo de un medicamento, elemento de origen biológico natural o producto obtenido de él por diversos métodos, o sustancia producida artificialmente, que produce efectos en el sistema nervioso central. Puede modificar el estado de ánimo produciendo placer e incluso, llegar a tener potencial de abuso y perjuicio” (Mendoza Patiño, 2008)

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La problemática del incremento del consumo de estupefacientes causa gran preocupación en diversas ciudades y sectores del país y la comuna Montañita no es la excepción en cuanto a este problema. El CONSEP y otras entidades buscan paliar esta situación. El turismo es una de las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Montañita. El consumo de drogas en la zona, paradójicamente atrae al turismo, lo cual representa para sus pobladores un beneficio económico.

A pesar de ser un tema importante para la zona, no existen investigaciones al respecto, por lo que se vuelve necesario realizar un estudio que permita conocer la percepción del empresario hotelero en cuanto a las repercusiones socioeconómicas que el consumo de estupefacientes genera en la comuna.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar las repercusiones socioeconómicas tanto positivas como negativas que genera el consumo de estupefacientes en la comuna Montañita, desde el punto de vista del empresario hotelero.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las repercusiones del consumo de estupefacientes en la zona de estudio, mediante técnicas cuantitativas (encuesta).
- Determinar la percepción del empresario hotelero con respecto a si el consumo de estupefacientes afecta positiva o negativamente la seguridad en la comuna, mediante técnicas cuantitativas (encuesta).
- Definir la percepción del empresario hotelero con respecto a si el consumo de estupefacientes afecta positiva o negativamente el turismo en la zona de estudio mediante técnicas cuantitativas (encuesta).

1.5 JUSTIFICACIÓN

La comuna Montañita es una de las zonas costeras más visitadas del Ecuador. Cualquier factor que afecte socioeconómicamente a la zona, afectará su relación con los turistas y por tanto la economía del lugar. Desde este punto de vista, es importante definir el impacto del consumo de estupefacientes en la sociedad de la comuna.

Este estudio es importante debido al enfoque no solo social de la problemática de las drogas en la zona, sino también por la relación que se establece con la economía y turismo del lugar. Dado que es un punto turístico importante, los resultados del estudio pueden servir de referencia para otras comunidades que se enfrenten a la misma problemática.

Así mismo, este trabajo servirá como referencia para que otros estudios profundicen en aspectos más complejos del turismo de consumo y de su impacto socioeconómico. A fin de comprobar las aseveraciones populares en relación al consumo de drogas, éste trabajo de investigación se propone a estudiar el impacto socioeconómico de ésta imagen de sitio de consumo de estupefacientes desde la percepción del empresario hotelero.

1.6 ALCANCE DEL ESTUDIO

El presente proyecto de investigación está orientado a determinar, mediante técnicas cuantitativas y de análisis estadístico, la percepción del empresario hotelero con respecto al impacto socioeconómico y turístico del consumo de estupefacientes en la comuna Montañita.

El estudio pretende ayudar a comprender dicha percepción con datos medibles que permitan sacar conclusiones para un posterior análisis cualitativo.

CAPÍTULO 2

REVISIÓN DE TRABAJOS PREVIOS

Para el estudio de la percepción del empresario hotelero con respecto al impacto socioeconómico y turístico del consumo de estupefacientes en la comuna montañita no existen trabajos anteriores, por lo que vamos a referirnos a tres lugares que tienen en común el turismo de consumo, para entender la problemática que se aborda.

2.1 MEDELLÍN

El turismo centrado en la oferta de sustancias o servicios (legales o ilegales) ha sido estudiado en varias ocasiones.

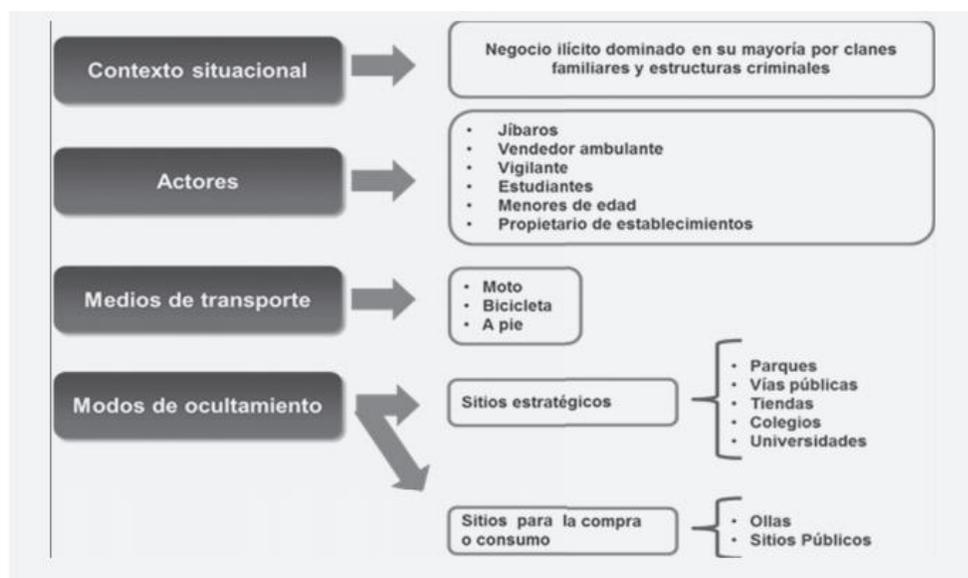
En primer lugar, se cita los hallazgos de un estudio sobre narcoturismo y turismo de prostitución en Medellín, realizado por la Oficina de las Naciones Unidas. Entre dichos hallazgos es notable la mención del estudio en cuanto a la dinámica del turismo de drogas. Se menciona que el narcoturismo “es un fenómeno que en el territorio estudiado se encaja muy sutilmente en la cadena delictiva heredada de la dinámica ilícita del narcotráfico, microtráfico y narcomenudeo” existente en ciertos territorios (UNODC, 2013). En el caso de Medellín, se menciona que las autoridades han efectuado muchos intentos por superar el peso de las actividades delictivas de la zona, pero que sin embargo el turismo de drogas y prostitución no se detiene. En el caso de Medellín la UNODC menciona acerca del narcoturismo que “es el mismo turista independientemente de sus motivaciones quien se encarga de avivar el fenómeno y es quien dentro de la búsqueda de prácticas legales o ilegales, lo refuerza” (UNODC, 2013). Por lo que el perfil del turista es sumamente importante al momento de plantear estrategias para detener o mitigar las consecuencias socioeconómicas y turísticas del consumo de estupefacientes en una zona. El estudio se centró también en la determinación de cómo ven los turistas la ciudad en cuanto a la facilidad de conseguir estupefacientes, llegando a saberse que, mediante internet, los turistas hacen públicas sus experiencias mencionando factores como bajos costos y fácil acceso a sustancias psicoactivas y servicios sexuales, lo que hace evidente que en la cadena de valor de los dos mercados, la distancia entre la comercialización y el consumo es

mínima y el acceso a bienes y servicios propios de estas dinámicas delictivas se da en referentes espaciales compartidos y que se pueden clasificar en:

- De uso público, como parques, calles, medios de transporte.
- Abiertos al público: como locales comerciales, bares, discotecas, prestadores de servicios turísticos formales e informales.
- Espacios Privados: Como el uso de medios de comunicación telefónica y a través de la red mediante la modalidad de servicios a domicilio.

De esta manera, queda quedando definidas las características del narcomenudeo:

Figura 2: Características del narcomenudeo

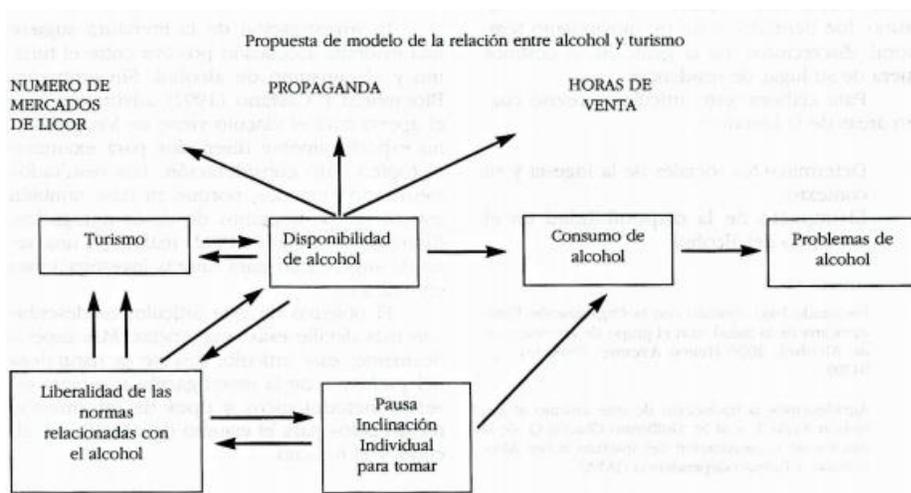


Fuente: (UNODC, 2013)

2.2 TURISMO DE ALCOHOL

En segundo lugar, se cita el conocido estudio de Raúl Caetano para la Organización Panamericana de la Salud. En este estudio se analizaron varios puntos que resultan de interés para este trabajo de investigación. El documento estudia la relación general entre alcohol y turismo. Uno de los puntos más interesantes del estudio sugiere que, en palabras de Caetano, que “la relación entre el turismo y el alcohol y su prevalencia ocurre en un ambiente facilitador del consumo” (Caetano, 1996). Dando a entender que el punto de partida para el análisis de la relación entre el turismo y el consumo de sustancias en una zona en particular, está en definir si el ambiente del lugar facilita la adquisición de dichas sustancias para su posterior consumo por parte de los turistas.

Figura 3: Propuesta de modelo de la relación entre alcohol y turismo



Fuente: (Caetano, 1996)

Caetano también afirma que otro de los factores que inciden en que un lugar incite al turismo de consumo, es “la escasa capacidad de control de las normas” provocando una “alta disponibilidad” del producto o servicio en cuestión, teniendo como efecto en el turista una oportunidad de “incrementar su consumo”. El modelo de Caetano proponía un mecanismo de retroalimentación entre la liberalidad de las normas, la inclinación de las personas al consumo y la disponibilidad de las sustancias. Factores que deben observarse en el Caso Montañita para analizar correctamente el tema.

El estudio de Caetano también menciona que también es posible “definir un modelo donde el turismo es influenciado por un incremento de la disponibilidad del alcohol y las normas liberales como predictores”.

Caetano también menciona que hay tres formas de recolectar información sobre el alcohol (extrapolable a cualquier otra sustancia, en el caso de la investigación actual) y el turismo: la observación, la encuesta y los datos colectivos (Caetano, 1996)

En cuanto a la observación directa, se menciona que se realiza comúnmente mediante entrevistas profundas a sujetos clave, para así obtener información sobre los hábitos de las comunidades y poder relacionarlas con el asunto bajo estudio.

En cuanto a los datos por encuesta, son útiles para datos puntuales (a diferencia de los de observación directa, que sirven para pintar un panorama general y detallado), como

cantidad y frecuencia de consumo, así como hábitos individuales. Sin embargo, los datos por encuesta son más fáciles de dar tratamiento estadístico.

Finalmente, se mencionan los datos colectivos (también llamados “indicadores indirectos”) de los problemas relacionados con el uso de alcohol (datos también extrapolables a otras sustancias) como datos de accidentes de tránsito causados por alcohol o datos comerciales y de mercado. Son datos fácilmente obtenibles de agencias del gobierno. Son datos en los que hay que tener mucho cuidado, puesto que solo abarca datos de mercados legales.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA APLICADA

La presente investigación será un estudio de carácter descriptivo, ya que es el estudio de segundo nivel que se encarga de la descripción de las características e interrelación de los elementos y componentes del objeto o fenómeno de estudio.

Para lograr los objetivos específicos se utilizó la siguiente metodología:

- Para el objetivo *“Identificar las repercusiones del consumo de estupefacientes en la zona de estudio, mediante técnicas cuantitativas”*, se utilizó el método de la encuesta, diseñando una parte de las preguntas para recabar información sobre las repercusiones generales del consumo de drogas percibidas por los encuestados.

- Para el objetivo “*Determinar, mediante técnicas cuantitativas si el consumo de estupefacientes afecta positiva o negativamente la seguridad en la zona de estudio*”, se utilizó la técnica cuantitativa de la encuesta, destinando una porción de las preguntas a recabar información sobre las repercusiones del consumo de sustancias sobre la seguridad de la comuna.
- Para el objetivo “*Determinar, mediante técnicas cuantitativas si el consumo de estupefacientes afecta positiva o negativamente el turismo en la zona de estudio*”, se utilizó la técnica cuantitativa de la encuesta, destinando una porción de las preguntas a recabar información sobre las repercusiones del consumo de sustancias sobre el la economía hotelera de la zona.

3.1 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La investigación documental es una variante de la investigación científica, cuyo objetivo fundamental es el análisis de diferentes fenómenos (de orden histórico, psicológico, sociológico, etc.), utiliza técnicas muy precisas, de la documentación existente, que directa o indirectamente, aporte la información.

Podemos definir a la investigación documental como parte esencial de un proceso de investigación científica, constituyéndose en una estrategia donde se observa y reflexiona

sistemáticamente sobre realidades (teóricas o no) usando para ello diferentes tipos de documentos. Indaga, interpreta, presenta datos e informaciones sobre un tema determinado de cualquier ciencia, utilizando para ello, una metódica de análisis; teniendo como finalidad obtener resultados que pudiesen ser base para el desarrollo de la creación científica. (Zorrilla Arena, 2007)

Las técnicas de investigación que se utilizaron son:

- **Bibliográfica:** toda aquella información documental que se obtuvo de bibliotecas tanto de la ciudad de Guayaquil, la biblioteca de la Carrera de Licenciatura en Turismo, así como de la biblioteca de la Municipalidad de Santa Elena.
- **Multimedia:** otra herramienta muy importante y que es de gran ayuda son las páginas Web y enciclopedias virtuales donde obtuvimos información para la elaboración de esta tesis.

3.2 TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo ocurre cuando a través de observación directa, encuestas o entrevistas, se recogen datos directamente de la fuente de estudio, generalmente acerca de

características, fenómenos o comportamientos que no se pueden construir en un laboratorio.

Constituye un método experimental, de simple obtención de datos específicos para responder preguntas concretas. La calidad de los datos que se obtengan depende en buena medida del diseño metodológico, del que deriva la selección de la técnica específica de trabajo de campo adecuada al tipo de fenómeno en estudio.

3.2.1 TÉCNICAS CUANTITATIVAS

La encuesta: el objetivo de las encuestas realizadas a lo largo de este estudio es obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales le interesan al investigador. Para ello se utilizó un listado de preguntas escritas, las cuales se realizaron a las personas dedicadas al sector hotelero (dueños, administradores y encargados, específicamente). Se aplicó un muestreo aleatorio simple, sin reemplazamiento, con el fin de conocer la percepción del empresario hotelero con respecto al consumo de estupefacientes en la zona.

Considerando que el universo de estudio es indeterminado, se procede a la aplicación de una fórmula estadística, para obtener una muestra según el siguiente detalle:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

n = número de elementos de la muestra

N = número de elementos del universo

P/Q = probabilidades con las que se presenta el fenómeno.

Z^2 = valor crítico correspondiente al nivel de confianza elegido

E = margen de error

El periodo de referencia se efectuó durante tres fines de semana. Estas entrevistas fueron realizadas en los locales que ofrecen hospedaje (registrados legalmente en la comuna). La población de locales de hospedaje, según el registro, era de 107. Se trabajó con una confianza de 95% y error de 5%, dando como resultado 84 encuestas a realizar.

Para más detalle del proceso estadístico realizado, puede leer el Anexo A.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Una vez aplicadas las encuestas a la muestra correspondiente del caso, se procedió a tabular los resultados de las mismas. Para lograrlo, se utilizó la hoja de cálculo electrónica Microsoft Excel, luego, usando las herramientas disponibles en la aplicación, se elaboraron los gráficos estadísticos correspondientes, los cuales se analizaron para llegar a las conclusiones respectivas. Para más detalles sobre el proceso estadístico, leer el Anexo A.

4.1.1 POBLACIÓN.

La investigación se efectuó en la comuna Montañita (Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena). La población de la investigación es de 107 locales dedicados al hospedaje, los cuales se encuentran registrados en la comuna.

4.1.2 MUESTRA.

La muestra corresponde a 84 individuos (dueños, administradores o encargados) de los establecimientos hoteleros mencionados en el punto anterior, calculados mediante la fórmula estadística de cálculo de población.

4.1.3 ENCUESTA.

La herramienta utilizada para obtener la información necesaria sobre el caso, se obtuvo mediante una encuesta consistente en 11 preguntas. Las preguntas fueron diseñadas para obtener información que permita el análisis de distintas características socioeconómicas de la población (sexo y rango de edad) así como datos correspondientes a su percepción sobre el tema a tratar (consumo de estupefacientes, consecuencias del consumo, problemas sociales asociados, etc.)

El formato de la encuesta se encuentra disponible en los ANEXOS.

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.2.1 DATOS DEMOGRAFICOS DEL ENCUESTADO

La finalidad de este grupo de preguntas fue de obtener información que permitiese segmentar los resultados con respecto a variables demográficas (sexo y edad).

4.2.1.1 PREGUNTA 1

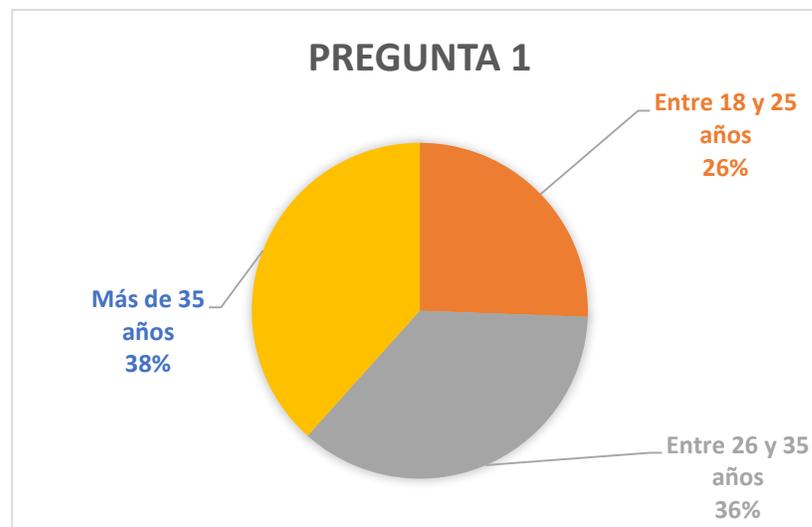
La pregunta 1 dictaba: “Indique su edad”. El objetivo de esta pregunta era el de permitir la segmentación de los resultados por rango de edad.

Tabla 1: Tabulación pregunta 1

Respuesta	Cantidad	%
Menos de 18 años	0	0%
Entre 18 y 25 años	22	26%
Entre 26 y 35 años	31	36%
Más de 35 años	33	38%
TOTAL	86	100%

Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Figura 4: Edad de los encuestados

Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Análisis:

El gráfico #1 registra que, del total de encuestados, ninguno pertenecía al rango de menores de 18 años (0%). Luego de eso, un 26% se encontraban en el rango entre 18 y 25 años. El resto era mayor de 26 años, estando el 36% entre 26 y 35 años y un 38% mayor a 35 años.

Conclusión:

Los resultados de las encuestas reflejan que todos encuestados eran mayores de edad (no hay empleo de menores de edad en la fuerza de trabajo hotelera de la comuna Montañita).

Un porcentaje bastante considerable (38%) eran mayores de 35 años, edades que encajan con el perfil común de administradores, encargados y dueños de establecimientos hoteleros.

4.2.1.2 PREGUNTA 2

La pregunta 2 dictaba: “Indique su sexo”. El objetivo de esta pregunta era el de permitir la segmentación de los resultados por sexo.

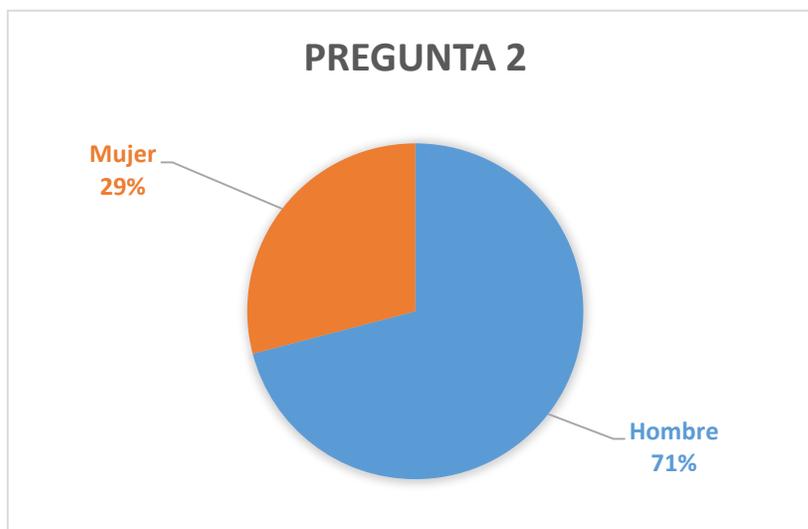
Tabla 2: Tabulación pregunta 2

Respuesta	Cantidad	%
Hombre	61	71%
Mujer	25	29%
TOTAL	86	100%

Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Figura 5: Sexo de los encuestados



Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Análisis:

El gráfico #2 registra que, del total de encuestados, el 29% fueron mujeres, en contraste con un 71% de hombres.

Conclusión:

Los resultados de las encuestas reflejan que la mayor parte (71%) de los que ejercen como administradores o que son dueños de establecimientos dedicados al hospedaje: son hombres.

4.2.2 DATOS DE PERCEPCIÓN DEL ENCUESTADO

La finalidad de este grupo de preguntas fue de obtener información sobre la percepción de los encuestados acerca del tema de investigación: el consumo y repercusiones socioeconómicas del consumo de estupefacciones en la comuna Montañita.

4.2.2.1 PREGUNTA 3

La pregunta 3 dictaba: “Con respecto a la afirmación: “En Montañita se consumen drogas”, usted está:”. El objetivo de esta pregunta era más que simplemente obtener una respuesta que puede parecer obvia. Si el encuestado contestaba negativamente (en desacuerdo o total desacuerdo), la encuesta se daba por terminada, puesto que las preguntas sucesivas tenían como eje central la aceptación de un consumo en la comuna.

Tabla 3: Tabulación pregunta 3

Respuesta	Cantidad	%
Total Acuerdo	76	88%
Acuerdo	8	9%
Indiferente	2	2%
Desacuerdo	0	0%
Total desacuerdo	0	0%
TOTAL	86	100%

Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Figura 6: Percepción sobre consumo de drogas en Montañita

Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Análisis:

El Gráfico #3 registra que del total de encuestados el 98% tenía una postura de acuerdo (89% en total acuerdo y 9% en acuerdo). Un 2% mostró una postura de indiferencia. Cabe recalcar que algunas personas (cinco personas, fuera del total de encuestas aptas para análisis, es decir, se dio por terminada la encuesta una vez que respondieron negativamente) eligieron una postura de desacuerdo.

Conclusión:

La percepción de la mayor parte de los encuestados (98%) contempla el consumo de estupefacientes en la comuna como una realidad evidente. Corroborando así la percepción popular de que Montañita es una zona donde se consumen estupefacientes.

4.2.2.2 PREGUNTA 4

La pregunta 4 dictaba: “El consumo de estupefacientes ocurre en su mayoría por:”.

El objetivo de esta pregunta era poder relacionar el factor del consumo con la realidad turística de la zona.

Tabla 4: Tabulación pregunta 4

Respuesta	Cantidad	%
Sólo Turistas	58	67%
Turistas y pobladores	28	33%
Sólo Pobladores	0	0%
TOTAL	86	100%

Elaboración: Kevin Córdova Alonso**Fuente:** Encuestas Generales**Figura 7: Percepción sobre consumidores en Montañita****Elaboración:** Kevin Córdova Alonso**Fuente:** Encuestas Generales

Análisis:

El Gráfico #4 registra que el total de encuestados involucra a los turistas con el consumo. De este total, el 67% considera que sólo los turistas consumen estupefacientes en Montañita. El 33% considera que el consumo se da por parte tanto de turistas como de pobladores.

Conclusión:

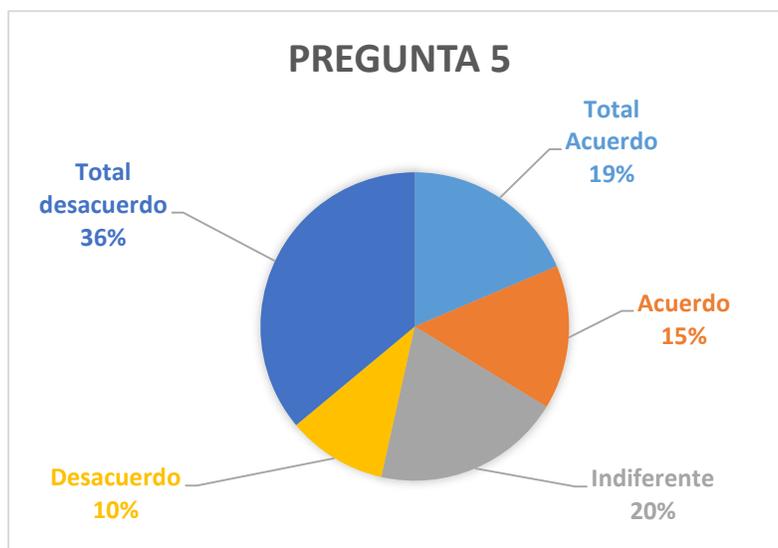
Los resultados de esta pregunta corroboran otro dato de la percepción popular que se tiene sobre el consumo: los turistas consumen estupefacientes en la comuna Montañita. Es de destacar el hecho de que ninguno de los encuestados considera que el consumo se da solo por parte de los pobladores.

4.2.2.3 PREGUNTA 5

La pregunta 5 dictaba: “Con respecto a la afirmación: “El consumo de drogas en Montañita influye positivamente en su actividad económica” usted está:”. El objetivo de esta pregunta era poder relacionar el consumo de estupefacientes con un factor económico que repercuta en la actividad hotelera de la comuna.

Tabla 5: Tabulación pregunta 5

Respuesta	Cantidad	%
Total Acuerdo	16	19%
Acuerdo	13	15%
Indiferente	17	20%
Desacuerdo	9	10%
Total desacuerdo	31	36%
TOTAL	86	100%

Elaboración: Kevin Córdova Alonso**Fuente:** Encuestas Generales**Figura 8: Percepción sobre la relación consumo/economía****Elaboración:** Kevin Córdova Alonso**Fuente:** Encuestas Generales

Análisis:

El Gráfico #5 registra que del total de encuestados el 34% tiene una postura de acuerdo ante el hecho de que el consumo de drogas en la comuna beneficia su actividad económica. Un 20% considera que el hecho de que se consuman drogas en Montañita ni beneficia ni perjudica su actividad. El 46% de los encuestados mostró una postura de desacuerdo ante la afirmación, asegurando que el consumo de drogas les perjudica en su actividad.

Conclusión:

La percepción del empresario hotelero ante la idea de que el hecho de que se consuman drogas en Montañita beneficia a la actividad económica del sector hotelero, está encuentra dividida. Por un lado un 34% considera que ese factor beneficia a sus negocios (la expresión utilizada por los encuestados fue casi siempre la misma: atrae turistas). Un 20% no consideró que el factor del consumo les afecte de alguna manera. Un 46% de los encuestados consideró que el consumo de drogas en la zona afectaba negativamente su negocio. Uno de los datos obtenidos por medio de una entrevista rápida durante el proceso de encuesta determinó que muchos empresarios hoteleros consideraban que los turistas que consumen drogas se alojan menos o prefieren opciones más baratas (casas donde alquilan habitaciones o carpas).

4.2.2.4 PREGUNTA 6

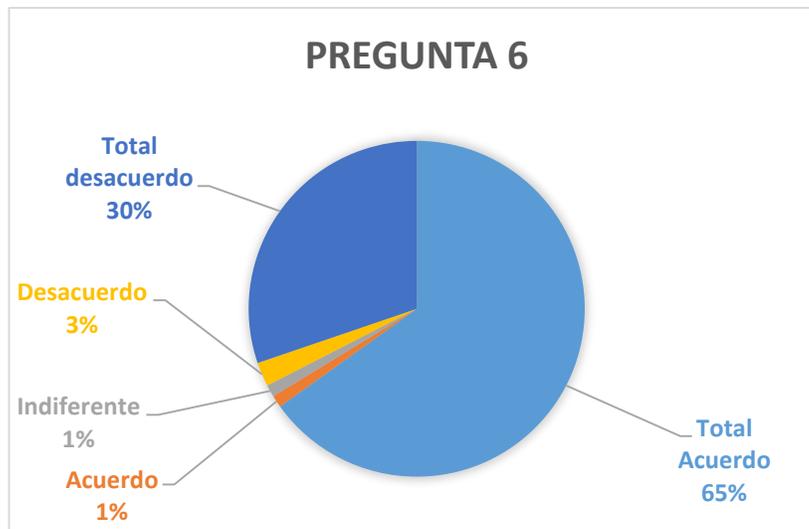
La pregunta 6 dictaba: “Con respecto a la afirmación: “El consumo de drogas en Montañita tiene repercusiones negativas en la seguridad de la comuna” usted está:”. El objetivo de esta pregunta era poder relacionar el consumo de estupefacientes con repercusiones sociales como la delincuencia.

Tabla 6: Tabulación pregunta 6

Respuesta	Cantidad	%
Total Acuerdo	56	65%
Acuerdo	1	1%
Indiferente	1	1%
Desacuerdo	2	2%
Total desacuerdo	26	30%
TOTAL	86	100%

Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Figura 9: Percepción consumo/inseguridad

Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Análisis:

El Gráfico #6 registra que del total de encuestados el 65% se consideraba totalmente de acuerdo ante la idea de que el consumo de drogas en la comuna producía repercusiones negativas en la seguridad de la zona. Un 33% de los encuestados mostraron una postura de desacuerdo ante la afirmación, considerando que el consumo de sustancias en Montañita no afecta a la seguridad de la zona.

Conclusión:

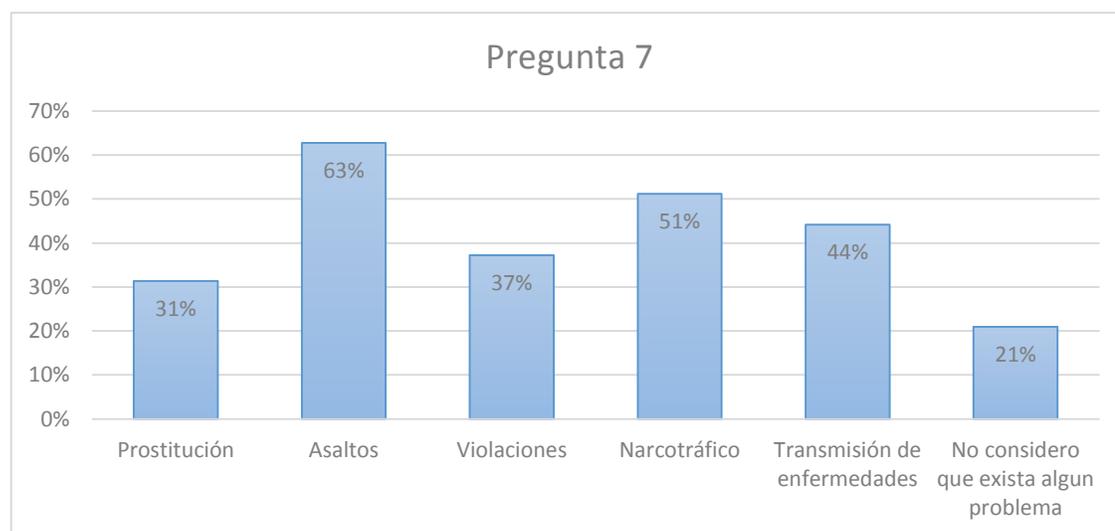
La percepción del empresario hotelero, ante la relación entre consumo de drogas e inseguridad, es clara: consideran que los delitos y el consumo están íntimamente relacionados. Sin embargo, un porcentaje del 33% (que no se puede ignorar), considera que en realidad el consumo y los fenómenos delictivos no están relacionados de ninguna manera.

4.2.2.5 PREGUNTA 7

La pregunta 7 dictaba: “Bajo su criterio, el consumo de estupefacientes en Montañita ocasiona los siguientes problemas:”. El objetivo de esta pregunta era poder determinar a qué fenómenos de inseguridad asociaban los encuestados al consumo de estupefacientes.

Tabla 7: Tabulación pregunta 7

Respuesta	Cantidad	%
Prostitución	27	31%
Asaltos	54	63%
Violaciones	32	37%
Narcotráfico	44	51%
Transmisión de enfermedades	38	44%
No considero que exista algún problema	18	21%

Elaboración: Kevin Córdova Alonso**Fuente:** Encuestas Generales**Figura 10: Percepción de los problemas de inseguridad asociados al consumo****Elaboración:** Kevin Córdova Alonso**Fuente:** Encuestas Generales

Análisis:

El gráfico #7 registra que, del total de encuestados, el 89% consideraba que el consumo de estupefacientes en la zona, provocaba algún problema de seguridad. El 21% restante no considera que el consumo de drogas provoque problema alguno.

De todos los encuestados, el:

- 63% consideró que el consumo provocaba asaltos en la comuna.
- 51% consideró que el consumo provocaba narcotráfico en la comuna.
- 44% consideró que el consumo provocaba transmisión de enfermedades de transmisión sexual en la comuna.
- 37% consideró que el consumo provocaba violaciones en la comuna.
- 21% consideró que el consumo provocaba prostitución en la comuna.

Conclusión:

La mayoría de los empresarios hoteleros (89% de los encuestados) consideró que el consumo de estupefacientes provocaba problemas de seguridad en la comuna, asociando dicho factor a alguno de los fenómenos de inseguridad enlistados en la encuesta.

4.2.2.6 PREGUNTA 8

La pregunta 8 dictaba: “Con respecto a la afirmación: “El consumo de drogas en Montañita beneficia el turismo” usted está:”. El objetivo de esta pregunta era poder determinar alguna relación entre el consumo de drogas y la actividad turística de la zona.

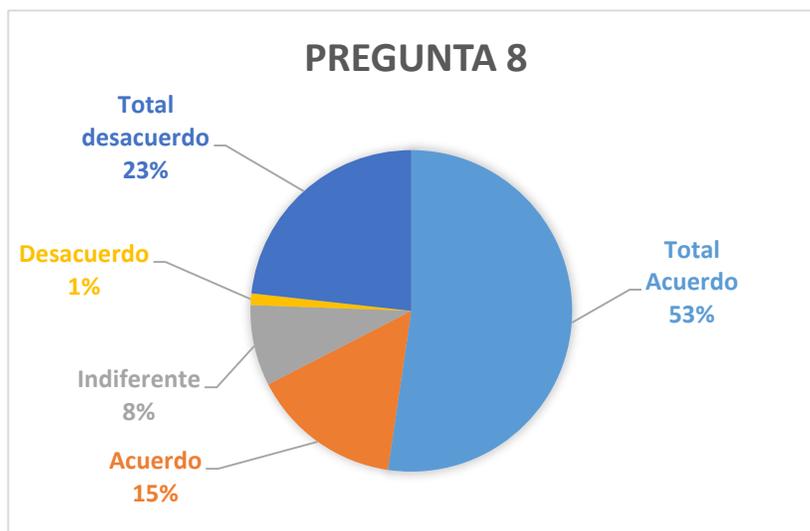
Tabla 8: Tabulación pregunta 8

Respuesta	Cantidad	%
Total Acuerdo	45	52%
Acuerdo	13	15%
Indiferente	7	8%
Desacuerdo	1	1%
Total desacuerdo	20	23%
TOTAL	86	100%

Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Figura 11: Percepción sobre la relación consumo/turismo



Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Análisis:

El Gráfico #8 registra que del total de encuestados, el 68% considera que el hecho de que se consuman drogas en Montañita, beneficia de alguna manera a la actividad turística. Un 8% de los encuestados consideró que el factor del consumo no beneficia ni perjudica a la actividad hotelera. Un 24% mostró una postura de desacuerdo ante la afirmación, considerando que el hecho de que en Montañita se consuman drogas, afecta negativamente al turismo.

Conclusión:

El empresario hotelero de Montañita, en su mayoría (68%), considera que el que Montañita sea una zona de consumo de estupefacientes atrae a los turistas. Durante el proceso de entrevista se logró determinar que una opinión predominaba entre los empresarios: los turistas llegan a Montañita más por la diversión que por el surf. Y el consumo de drogas es parte habitual del concepto de diversión de muchos extranjeros. Esto concuerda con las conclusiones obtenidas por Caetano en su estudio del turismo de alcohol.

4.2.2.7 PREGUNTA 9

La pregunta 9 dictaba: “Con respecto a la afirmación: “Las medidas que las autoridades toman con respecto al consumo de drogas en montaña son permisivas” usted está:”. El objetivo de esta pregunta era poder determinar la percepción del hotelero respecto al rol que juegan las autoridades en cuanto al control del consumo en la comuna.

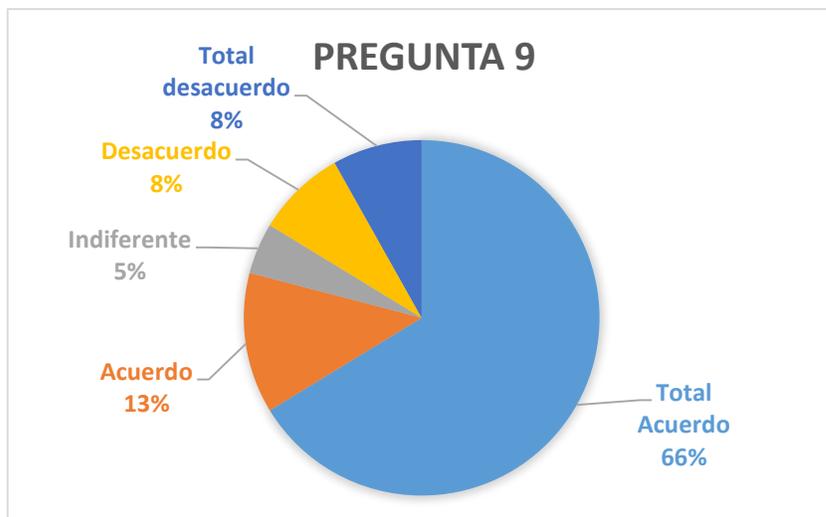
Tabla 9: Tabulación pregunta 9

Respuesta	Cantidad	%
Total Acuerdo	57	66%
Acuerdo	11	13%
Indiferente	4	5%
Desacuerdo	7	8%
Total desacuerdo	7	8%
TOTAL	86	100%

Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Figura 12: Percepción sobre la permisividad de las autoridades en cuanto al consumo



Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Análisis:

El Gráfico #9 registra que del total de encuestados, el 79% considera que las autoridades son muy permisivas en cuanto al consumo, a lo cual alegan que “se hacen de la vista gorda muchas veces” y que prefieren no actuar cuando alguna persona transita con alguna sustancia ilegal en su posesión. Un 5% se mantiene indiferente al respecto, mientras que un 16% considera que las medidas tomadas por las autoridades son las correctas y que no hay ninguna inconformidad al respecto.

Conclusión:

En su mayoría (79%), los empresarios hoteleros consideran que las autoridades son muy blandas en cuanto al consumo y que prefieren “pasar de largo” cuando observan a los turistas o pobladores consumiendo estupefacientes, sin embargo, existe un porcentaje (16%) que considera que sí existen operativos de control, requisas y sanciones para aquellos que consumen en vía pública o que portan una cantidad mayor a la permitida.

4.2.2.8 PREGUNTA 10

La pregunta 10 dictaba: “Con respecto a la afirmación: “Las medidas que las autoridades toman con respecto al consumo de drogas deben endurecerse” usted está:”. El objetivo de esta pregunta era establecer una relación y contraste respecto a la pregunta anterior y poder verificar si el empresario hotelero cree conveniente un mayor control del consumo de estupefacientes en la zona o si esto perjudicaría de alguna forma su actividad comercial.

Tabla 10: Tabulación pregunta 10

Respuesta	Cantidad	%
Total Acuerdo	51	59%
Acuerdo	7	8%
Indiferente	0	0%
Desacuerdo	7	8%
Total desacuerdo	21	25%
TOTAL	86	100%

Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Figura 13: Percepción sobre el deseo de endurecer las leyes contra el consumo



Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Análisis:

El Gráfico #10 registra que del total de encuestados, el 67% considera que se debería endurecer las medidas que se toman ante la problemática del consumo son muy blandas y deberían endurecerse, mientras que un porcentaje también representativo, considera que dichas medidas se encuentran dentro del rango de lo normal y que no ameritan cambio alguno.

Conclusión:

En su mayoría (67%), los empresarios hoteleros consideran que las autoridades son muy blandas en cuanto al consumo y que de cierta forma habría que mejorar el control y aumentar así la seguridad de la comuna, mientras que el 32% restante, considera que al aumentar el control o la frecuencia en que las autoridades patrulla la zona, afectaría al turismo y de cierta manera lo ahuyentaría, puesto que al haber mucho tránsito de policías en la zona, los turistas asumirían que el lugar no tiene la seguridad adecuada para garantizar su integridad.

4.2.2.9 PREGUNTA 11

La pregunta 11 dictaba: “Ordene del 1 al 5 (donde 1 es muy bajo y 5 es muy alto), las que bajo su criterio son las drogas más consumidas en Montañita”. El objetivo de esta pregunta era determinar una lista de las sustancias más consumidas en la comuna.

Tabla 11: Tabulación pregunta 11

Puesto 1	Marihuana	99%
Puesto 2	Cocaína	98%
Puesto 3	LSD	45%
Puesto 4	Anfetaminas	42%
Puesto 5	Heroína	51%

Elaboración: Kevin Córdova Alonso

Fuente: Encuestas Generales

Análisis:

El gráfico # nos muestra que:

- El 99% de los encuestados consideraron la marihuana como la droga más consumida en la comuna.
- El 98% de los encuestados consideraron a la cocaína como la droga más consumida en la comuna.
- El 51% de los encuestados ubicaban a la heroína como la droga menos consumida en la comuna.
- El puesto 3 y 4 se lo debatían el LSD y las Anfetaminas.

Conclusión:

La forma en que los empresarios hoteleros perciben el orden de las drogas más consumidas en la comuna, coincide con el de cualquier punto turístico donde se ofrezca diversión como medio de atraer turistas. La marihuana y la cocaína (drogas de fiesta) son las más consumidas en estos entornos. La heroína se considera una droga más asociada al aislamiento, por lo que ocupa el último lugar. Las anfetaminas y el LSD son drogas consumidas también en el entorno recreativo de las fiestas, ocupando un puesto intermedio entre las drogas antes mencionadas.

SÍNTESIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA

De acuerdo a los resultados globales de las encuestas, podemos concluir que:

1. La mayor parte de los empresarios hoteleros de la comuna, son hombres (71%).
2. La mayoría de éstos sobrepasa los 26 años de edad (74%).
3. La mayoría de los empresarios hoteleros considera que en Montañita se consumen estupefacientes (98%).
4. Todos los encuestados asocian a los turistas con el consumo.
5. En cuanto la asociación entre el consumo y beneficios a la actividad económica del sector hotelero, los encuestados se encuentran en posiciones divididas. Por un lado un 34% considera que el hecho de que en la comuna se consuman drogas, que impulsa a los turistas a contratar sus servicios. En cambio un 46% considera que el turista que consume drogas es adverso al gasto en hospedaje.
6. La mayoría de los empresarios hoteleros (65%) considera que el consumo de drogas en Montañita afecta negativamente la seguridad de la comuna.

7. Un porcentaje alto (63%) considera que el consumo de sustancias en la comuna aumenta la incidencia de asaltos. Otro porcentaje alto de encuestados (51%) considera que el consumo de drogas en la zona aumenta el narcotráfico. Otros porcentajes considerables asocian el consumo con problemas como violaciones, prostitución y transmisión de ETS.
8. La mayoría de encuestados (68%) considera que el hecho de que en Montañita se consuman drogas, atrae de alguna manera a los turistas, sobre todo a los extranjeros.
9. En cuanto al rol de las autoridades, la mayoría de los encuestados (79%) considera que éstas son permisivas con el consumo.
10. La mayoría de los encuestados (67%) considera que las autoridades deberían endurecer las medidas ante el consumo de drogas.
11. La opinión general consideró a la marihuana como la droga más consumida, seguida por la cocaína. La heroína es considerada la droga menos consumida en la comuna.

CONCLUSIÓN

Este estudio concluye que en Montañita existe un consumo de estupefacientes conocido ampliamente por los empresarios hoteleros. Sus opiniones se centran en el hecho de que aunque atraiga cierta cantidad de turistas, el consumo también tiene repercusiones sociales que afectan la seguridad de la zona. Los empresarios culpan poco a los extranjeros como protagonistas de las actividades delictivas, sino más bien a los turistas internos.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda una evaluación interna del rol de las autoridades en la detección y prevención de las actividades delictivas que los encuestados relacionan con el consumo de drogas.
2. Se recomienda realizar futuros estudios que permitan una comprensión más detallada del fenómeno del consumo, así como de sus repercusiones en temas como salud pública y seguridad.
3. Se recomienda realizar futuros estudios que permitan analizar el impacto del consumo de estupefacientes en otros sectores económicos, para determinar si las correlaciones positivas encontradas entre el consumo de estupefacientes y el sector hotelero se repiten en otros campos de la economía.

ANEXO A

PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE DATOS

Tamaño de la muestra:

- Se consideró como universo la cantidad de locales oferentes de hospedaje que estaban registrados en la comuna (107).
- Se utilizó la fórmula de cálculo muestral, aplicada en Microsoft Excel, asociada a una tabla de distribución normal.
- El error propuesto fue del 5%
- El tamaño muestral fue de 84, indicando que debían realizarse 84 encuestas a los objetivos mencionados (dueños, administradores o encargados de hoteles, hostales o locales de hospedaje).

CÁLCULO DEL TAMAÑO DE UNA MUESTRA		Precisión						
		1%	2,0%	2,5%	3,0%	3,5%	4,0%	
ERROR	5,0%							
TAMAÑO POBLACIÓN	107							
NIVEL DE CONFIANZA	95%							
TAMAÑO DE LA MUESTRA =		84						

$$\frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))}$$

		Precisión						
		1%	2,0%	2,5%	3,0%	3,5%	4,0%	
N	10000	4.899	1.936	1.332	964	727	566	
	11000	5.128	1.971	1.348	973	732	569	
	12000	5.335	2.001	1.362	980	736	572	
	13000	5.524	2.027	1.374	986	739	574	
	14000	5.696	2.050	1.385	992	742	576	
	15000	5.855	2.070	1.394	996	745	577	
	20000	6.488	2.144	1.427	1.013	754	583	
	25000	6.939	2.191	1.448	1.023	760	586	
	30000	7.275	2.223	1.462	1.030	764	588	
	35000	7.536	2.247	1.472	1.036	767	590	
	40000	7.744	2.265	1.480	1.039	769	591	
	45000	7.915	2.279	1.486	1.042	771	592	
	50000	8.056	2.291	1.491	1.045	772	593	
	100000	8.762	2.345	1.513	1.056	778	597	
	150000	9.026	2.363	1.521	1.060	780	598	
	200000	9.164	2.372	1.525	1.061	781	598	
	250000	9.248	2.378	1.527	1.063	782	599	
	300000	9.306	2.382	1.529	1.063	782	599	
	350000	9.347	2.385	1.530	1.064	782	599	
	400000	9.379	2.387	1.531	1.064	782	599	
450000	9.403	2.388	1.531	1.065	783	599		

Encuesta:

El formato de encuesta utilizado para el estudio fue el que se indica a continuación:

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL EMPRESARIO HOTELERO SOBRE EL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES EN LA COMUNA MONTAÑITA



1) Indique su edad:

- Menos de 18 años
- Entre 18 y 25 años
- Entre 26 y 35 años
- Más de 35 años

2) Indique su sexo:

- Hombre
- Mujer

3) Con respecto a la afirmación “En Montañita se consumen drogas”, usted está:

- Total acuerdo
- Acuerdo
- Indiferente
- Desacuerdo
- Total desacuerdo

4) El consumo de estupefacientes ocurre en su mayoría por:

- Sólo turistas
- Turistas y pobladores
- Sólo pobladores

5) Con respecto a la afirmación “El consumo de drogas en Montañita influye positivamente en su actividad económica” usted está:

- Total acuerdo
- Acuerdo
- Indiferente
- Desacuerdo
- Total desacuerdo

6) Con respecto a la afirmación “El consumo de drogas en Montañita tiene repercusiones negativas en la seguridad de la comuna” usted está:

- Total acuerdo
- Acuerdo
- Indiferente
- Desacuerdo
- Total desacuerdo

7) Bajo su criterio, el consumo de estupefacientes en Montañita ocasiona los siguientes problemas (puede haber más de una respuesta):

- Prostitución
- Asaltos
- Violaciones
- Narcotráfico
- Transmisión de enfermedades (ETS)
- No considero que exista algún problema social

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL EMPRESARIO HOTELERO SOBRE EL CONSUMO DE
ESTUPEFACIENTES EN LA COMUNA MONTAÑITA

8) Con respecto a la afirmación "El consumo de drogas en Montañaíta beneficia el turismo" usted está:

- Total acuerdo
- Acuerdo
- Indiferente
- Desacuerdo
- Total desacuerdo

9) Con respecto a la afirmación "Las medidas que las autoridades toman con respecto al consumo de drogas en Montañaíta son permisivas" usted está:

- Total acuerdo
- Acuerdo
- Indiferente
- Desacuerdo
- Total desacuerdo

10) Con respecto a la afirmación "Las medidas que las autoridades toman con respecto al consumo de drogas en Montañaíta deben endurecerse" usted está:

- Total acuerdo
- Acuerdo
- Indiferente
- Desacuerdo
- Total desacuerdo

11) Ordene del 1-5 (donde 1 muy bajo y 5 es muy alto), las que bajo su criterio, son las drogas más consumidas en Montañaíta

- Marihuana
- Cocaína
- Heroína
- LSD
- Anfetaminas

Tabulación:

La tabulación de las encuestas se hizo pregunta por pregunta, pasando las encuestas llenas a tablas de Microsoft Excel.

Pregunta #1: Indique su edad

Opciones de respuesta:

- 1) Menos de 18 años
- 2) Entre 18 y 25 años
- 3) Entre 26 y 35 años
- 4) Más de 35 años

La tabulación se la realizó dando valores numéricos a las opciones de respuesta (1, 2, 3 y 4), formando la tabla mostrada a continuación:

Encuesta	Respuesta
#1	3
#2	2
#3	2
#4	3
#5	4
#6	2
#7	4
#8	3
#9	3
#10	3
#11	3
#12	3
#13	3
#14	3
#15	3
#16	3
#17	3
#18	3
#19	4

Encuesta	Respuesta
#20	2
#21	3
#22	3
#23	3
#24	3
#25	3
#26	2
#27	4
#28	2
#29	2
#30	2
#31	2
#32	2
#33	4
#34	4
#35	4
#36	4
#37	4
#38	3

Encuesta	Respuesta
#39	3
#40	4
#41	2
#42	2
#43	3
#44	3
#45	3
#46	4
#47	4
#48	4
#49	4
#50	4
#51	4
#52	3
#53	3
#54	2
#55	2
#56	4
#57	3

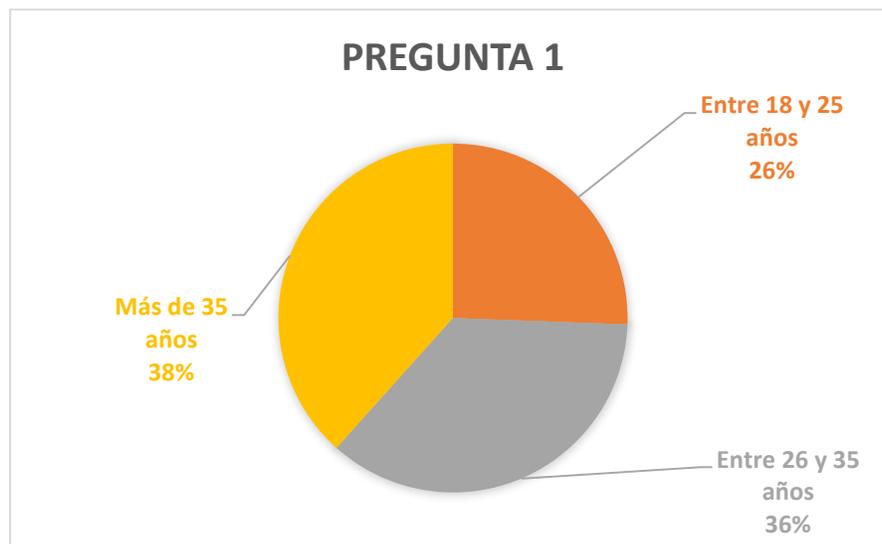
Encuesta	Respuesta
#58	3
#59	3
#60	3
#61	2
#62	2
#63	4
#64	4
#65	4
#66	4
#67	2
#68	2
#69	2
#70	2
#71	2
#72	2
#73	4
#74	4
#75	4
#76	4

Encuesta	Respuesta
#77	4
#78	4
#79	4
#80	4
#81	4
#82	3
#83	4
#84	3
#85	4
#86	4

Luego se procedió a resumir la tabla con las respuestas de los 86 encuestados, dando como resultado la tabla mostrada a continuación:

Respuesta	Cantidad	%
Menos de 18 años	0	0%
Entre 18 y 25 años	22	26%
Entre 26 y 35 años	31	36%
Más de 35 años	33	38%
TOTAL	86	100%

Para finalmente traducirla a un gráfico de pastel, para que fuese más fácil su interpretación visual:



Pregunta #2: Indique su sexo

Opciones de respuesta:

- 1) Hombre
- 2) Mujer

La tabulación se la realizó dando valores numéricos a las opciones de respuesta (1 y 2), formando la tabla mostrada a continuación:

Encuesta	Respuesta
#1	1
#2	1
#3	2
#4	2
#5	1
#6	2
#7	1
#8	1
#9	1
#10	1
#11	1
#12	1
#13	1
#14	1
#15	1
#16	1
#17	1
#18	1
#19	1
#20	1
#21	1

Encuesta	Respuesta
#22	1
#23	1
#24	1
#25	1
#26	2
#27	1
#28	1
#29	1
#30	1
#31	1
#32	1
#33	1
#34	1
#35	1
#36	1
#37	1
#38	1
#39	1
#40	2
#41	2
#42	2

Encuesta	Respuesta
#43	2
#44	2
#45	2
#46	2
#47	1
#48	1
#49	1
#50	1
#51	1
#52	1
#53	1
#54	1
#55	1
#56	1
#57	1
#58	2
#59	2
#60	1
#61	1
#62	1
#63	1

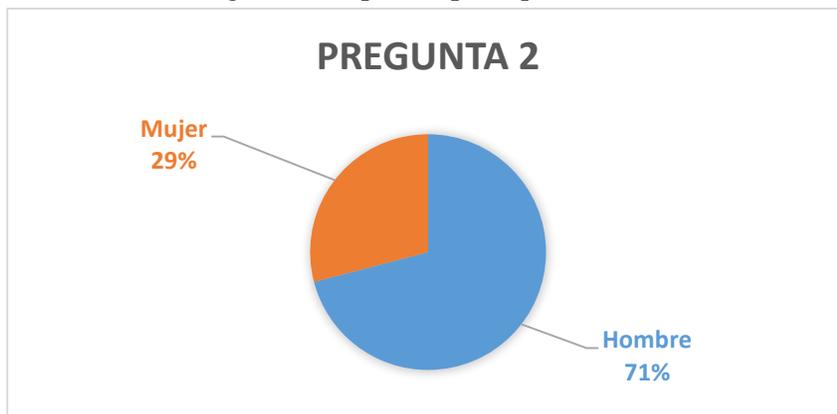
Encuesta	Respuesta
#64	1
#65	1
#66	2
#67	2
#68	1
#69	1
#70	1
#71	1
#72	2
#73	2
#74	2
#75	2
#76	2
#77	2
#78	2
#79	2
#80	2
#81	1
#82	2
#83	1
#84	1

Encuesta	Respuesta
#85	1
#86	1

Luego se procedió a resumir la tabla con las respuestas de los 86 encuestados, dando como resultado la tabla mostrada a continuación:

Respuesta	Cantidad	%
Hombre	61	71%
Mujer	25	29%
TOTAL	86	100%

Para finalmente traducirla a un gráfico de pastel, para que fuese más fácil su interpretación visual:



Pregunta #3: Con respecto a la afirmación: “En Montañita se consumen drogas”, usted está

Opciones de respuesta:

- 1) Total acuerdo
- 2) Acuerdo
- 3) Indiferente
- 4) Desacuerdo
- 5) Total desacuerdo

La tabulación se realizó dando valores numéricos a las opciones de respuesta (1, 2, 3, 4 y 5), formando la tabla mostrada a continuación:

Encuesta	Respuesta
#1	1
#2	1
#3	1
#4	1
#5	1
#6	1
#7	1
#8	1
#9	1
#10	1
#11	1
#12	1
#13	1
#14	1
#15	1
#16	1
#17	1
#18	1
#19	1
#20	1
#21	1

Encuesta	Respuesta
#22	1
#23	1
#24	1
#25	1
#26	1
#27	1
#28	1
#29	1
#30	1
#31	1
#32	1
#33	1
#34	1
#35	1
#36	1
#37	1
#38	1
#39	1
#40	1
#41	2
#42	2

Encuesta	Respuesta
#43	2
#44	2
#45	2
#46	1
#47	2
#48	2
#49	2
#50	1
#51	1
#52	1
#53	1
#54	1
#55	1
#56	3
#57	3
#58	1
#59	1
#60	1
#61	1
#62	1
#63	1

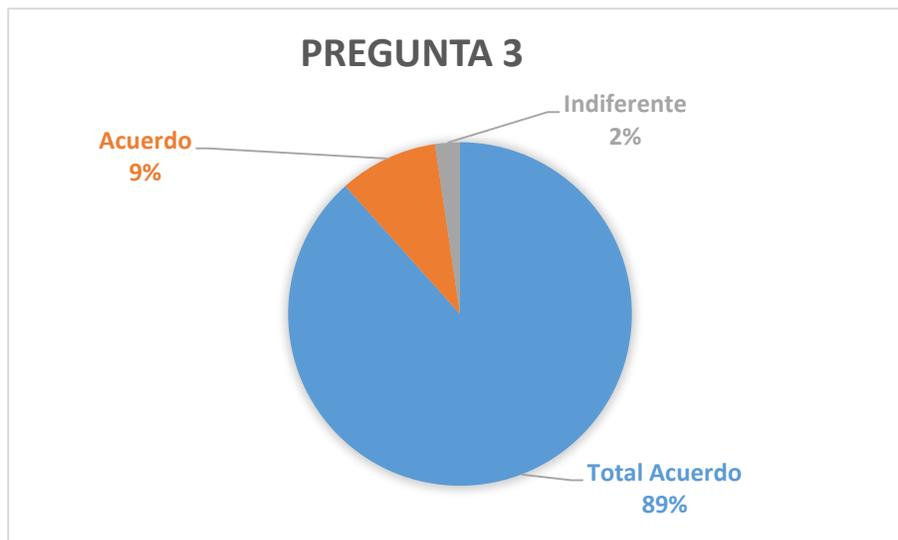
Encuesta	Respuesta
#64	1
#65	1
#66	1
#67	1
#68	1
#69	1
#70	1
#71	1
#72	1
#73	1
#74	1
#75	1
#76	1
#77	1
#78	1
#79	1
#80	1
#81	1
#82	1
#83	1
#84	1

Encuesta	Respuesta
#85	1
#86	1

Luego se procedió a resumir la tabla con las respuestas de los 86 encuestados, dando como resultado la tabla mostrada a continuación:

Respuesta	Cantidad	%
Total Acuerdo	76	88%
Acuerdo	8	9%
Indiferente	2	2%
Desacuerdo	0	0%
Total desacuerdo	0	0%
TOTAL	86	100%

Para finalmente traducirla a un gráfico de pastel, para que fuese más fácil su interpretación visual:



Pregunta #4: El consumo de estupefacientes ocurre en su mayoría por:

Opciones de respuesta:

- 1) Solo turistas
- 2) Turistas y pobladores
- 3) Solo pobladores

La tabulación se realizó dando valores numéricos a las opciones de respuesta (1, 2, 3, 4 y 5), formando la tabla mostrada a continuación:

Encuesta	Respuesta
#1	1
#2	2
#3	1
#4	1
#5	2
#6	2
#7	2
#8	1
#9	1
#10	1
#11	1
#12	1
#13	2
#14	2
#15	2
#16	2
#17	2
#18	2
#19	2
#20	2
#21	1

Encuesta	Respuesta
#22	1
#23	1
#24	1
#25	1
#26	2
#27	1
#28	2
#29	2
#30	2
#31	2
#32	2
#33	1
#34	1
#35	1
#36	1
#37	1
#38	2
#39	2
#40	1
#41	1
#42	1

Encuesta	Respuesta
#43	1
#44	1
#45	1
#46	2
#47	1
#48	1
#49	1
#50	1
#51	1
#52	1
#53	1
#54	1
#55	1
#56	1
#57	1
#58	1
#59	1
#60	1
#61	1
#62	1
#63	1

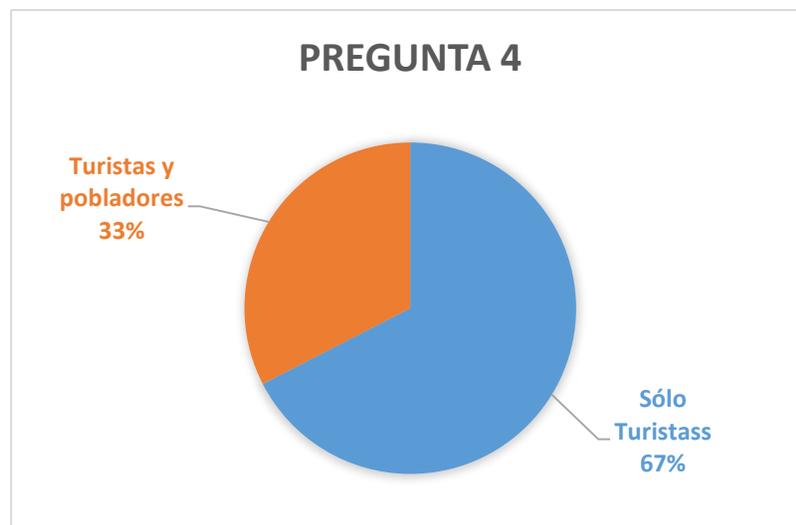
Encuesta	Respuesta
#64	1
#65	1
#66	1
#67	1
#68	1
#69	1
#70	1
#71	1
#72	1
#73	1
#74	1
#75	1
#76	1
#77	1
#78	2
#79	2
#80	2
#81	2
#82	2
#83	2
#84	1

Encuesta	Respuesta
#85	1
#86	2

Luego se procedió a resumir la tabla con las respuestas de los 86 encuestados, dando como resultado la tabla mostrada a continuación:

Respuesta	Cantidad	%
Sólo Turistas	58	67%
Turistas y pobladores	28	33%
Sólo Pobladores	0	0%
TOTAL	86	100%

Para finalmente traducirla a un gráfico de pastel, para que fuese más fácil su interpretación visual:



Pregunta #5: Con respecto a la afirmación “El consumo de drogas en Montañita influye positivamente en su actividad económica” usted está:

Opciones de respuesta:

- 1) Total acuerdo
- 2) Acuerdo
- 3) Indiferente
- 4) Desacuerdo
- 5) Total desacuerdo

La tabulación se realizó dando valores numéricos a las opciones de respuesta (1, 2, 3, 4 y 5), formando la tabla mostrada a continuación:

Encuesta	Respuesta
#1	2
#2	5
#3	2
#4	1
#5	5
#6	5
#7	5
#8	5
#9	5
#10	5
#11	5
#12	5
#13	1
#14	1
#15	1
#16	1
#17	1
#18	5
#19	5
#20	4
#21	5

Encuesta	Respuesta
#22	5
#23	5
#24	5
#25	5
#26	3
#27	3
#28	5
#29	5
#30	5
#31	5
#32	5
#33	3
#34	3
#35	3
#36	3
#37	3
#38	3
#39	3
#40	3
#41	4
#42	4

Encuesta	Respuesta
#43	4
#44	4
#45	4
#46	3
#47	2
#48	2
#49	2
#50	1
#51	1
#52	1
#53	1
#54	1
#55	5
#56	4
#57	4
#58	5
#59	5
#60	3
#61	3
#62	3
#63	3

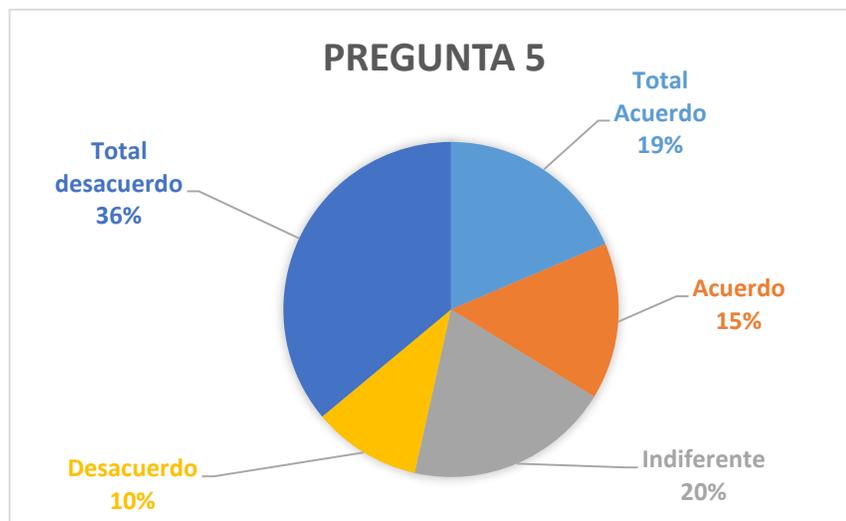
Encuesta	Respuesta
#64	3
#65	3
#66	5
#67	5
#68	1
#69	1
#70	1
#71	1
#72	5
#73	2
#74	2
#75	2
#76	2
#77	2
#78	2
#79	2
#80	2
#81	5
#82	5
#83	5
#84	1

Encuesta	Respuesta
#85	5
#86	4

Luego se procedió a resumir la tabla con las respuestas de los 86 encuestados, dando como resultado la tabla mostrada a continuación:

Respuesta	Cantidad	%
Total Acuerdo	16	19%
Acuerdo	13	15%
Indiferente	17	20%
Desacuerdo	9	10%
Total desacuerdo	31	36%
TOTAL	86	100%

Para finalmente traducirla a un gráfico de pastel, para que fuese más fácil su interpretación visual:



Pregunta #6: Con respecto a la afirmación “El consumo de drogas en Montañita tiene repercusiones negativas en la seguridad de la comuna” usted está:

Opciones de respuesta:

- 1) Total acuerdo
- 2) Acuerdo
- 3) Indiferente
- 4) Desacuerdo
- 5) Total desacuerdo

La tabulación se realizó dando valores numéricos a las opciones de respuesta (1, 2, 3, 4 y 5), formando la tabla mostrada a continuación:

Encuesta	Respuesta
#1	2
#2	1
#3	1
#4	5
#5	1
#6	1
#7	1
#8	5
#9	5
#10	5
#11	5
#12	5
#13	1
#14	1
#15	1
#16	1
#17	1
#18	1
#19	1
#20	1
#21	1

Encuesta	Respuesta
#22	1
#23	1
#24	1
#25	1
#26	3
#27	5
#28	1
#29	1
#30	1
#31	1
#32	1
#33	1
#34	1
#35	1
#36	1
#37	1
#38	1
#39	1
#40	1
#41	5
#42	5

Encuesta	Respuesta
#43	5
#44	5
#45	5
#46	1
#47	1
#48	1
#49	1
#50	5
#51	5
#52	5
#53	5
#54	5
#55	1
#56	4
#57	4
#58	1
#59	1
#60	5
#61	1
#62	1
#63	1

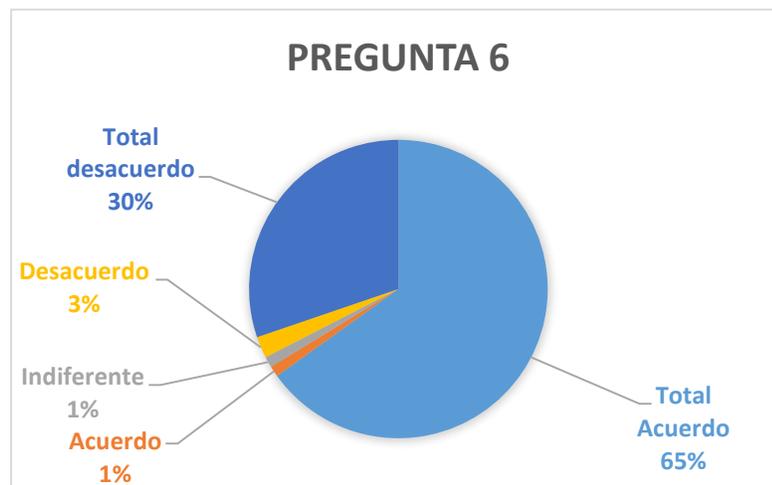
Encuesta	Respuesta
#64	1
#65	1
#66	5
#67	5
#68	5
#69	5
#70	5
#71	5
#72	1
#73	1
#74	1
#75	1
#76	1
#77	1
#78	1
#79	1
#80	1
#81	1
#82	1
#83	1
#84	1

Encuesta	Respuesta
#85	5
#86	5

Luego se procedió a resumir la tabla con las respuestas de los 86 encuestados, dando como resultado la tabla mostrada a continuación:

Respuesta	Cantidad	%
Total Acuerdo	56	65%
Acuerdo	1	1%
Indiferente	1	1%
Desacuerdo	2	2%
Total desacuerdo	26	30%
TOTAL	86	100%

Para finalmente traducirla a un gráfico de pastel, para que fuese más fácil su interpretación visual:



Pregunta #7: Bajo su criterio, el consumo de estupefacientes en Montañita ocasiona los siguientes problemas (puede haber más de una respuesta):

Opciones de respuesta:

- 1) Prostitución
- 2) Asaltos
- 3) Violaciones
- 4) Narcotráfico

- 5) Enfermedades de transmisión sexual
- 6) No considero que existe algún problema social

La tabulación se realizó contabilizando la cantidad de veces que se eligió alguna de las opciones en cada una de las encuestas, formando la tabla mostrada a continuación:

Encuestas	Respuestas					
	1	2	3	4	5	6
#1		x				
#2		x	X	x		
#3		x				
#4						X
#5		x				
#6	x	x	X	x	X	
#7		x	X	x		
#8						X
#9						X
#10						X
#11						X
#12						X
#13	x	x	X	x	X	
#14	x	x	X	x	X	
#15	x	x	X	x	X	
#16	x	x	X	x	X	
#17	x	x	X	x	X	
#18		x		x	X	
#19		x		x		
#20	x	x	X	x	X	
#21		x				
#22		x				
#23		x				
#24		x				
#25		x				
#26		x			X	

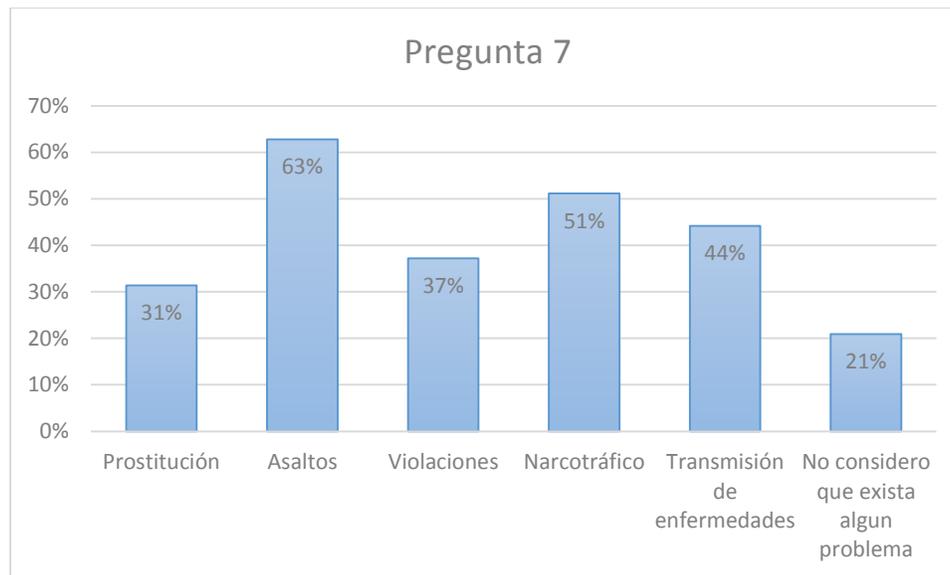
#27						X
#28		x		x		
#29		x		x		
#30		x		x		
#31		x		x		
#32		x		x		
#33		x			X	
#34		x			X	
#35		x			X	
#36		x			X	
#37		x			X	
#38	x	x	X	x	X	
#39	x	x	X	x	X	
#40	x	x	X	x	X	
#41					X	
#42					X	
#43					X	
#44					X	
#45					X	
#46	x		X	x		
#47		x	X	x	X	
#48		x	X	x	X	
#49		x	X	x	X	
#50						X
#51						X
#52						X
#53						X
#54						X
#55						X
#56			X	x	X	
#57			X	x	X	
#58		x	X	x		
#59		x	X	x		
#60						X
#61	x			x	X	
#62	x			x	X	
#63	x			x	X	
#64	x			x	X	
#65	x			x	X	
#66						X
#67						X

#68	x	x				
#69	x	x				
#70	x	x				
#71	x	x				
#72						X
#73		x	X	x		
#74		x	X	x		
#75		x	X	x		
#76		x	X	x		
#77		x	X	x		
#78	x	x	X	x	X	
#79	x	x	X	x	X	
#80	x	x	X	x	X	
#81	x	x	X	x		
#82	x		X	x	X	
#83	x	x	X	x	X	
#84		x				
#85						X
#86	x	x	X	x	X	
TOTALES	27	54	32	44	38	18

Luego se procedió a resumir la tabla con las respuestas de los 86 encuestados (comparando los totales de cada respuesta con el total de encuestados), dando como resultado la tabla mostrada a continuación:

Respuesta	Cantidad	%
Prostitución	27	31%
Asaltos	54	63%
Violaciones	32	37%
Narco tráfico	44	51%
Transmisión de enfermedades	38	44%
No considero que exista algún problema	18	21%

Para finalmente traducirla a un gráfico de barras, para que fuese más fácil su interpretación visual:



Pregunta #8: Con respecto a la afirmación “El consumo de drogas en Montañita beneficia el turismo” usted está:

Opciones de respuesta:

- 1) Total acuerdo
- 2) Acuerdo
- 3) Indiferente
- 4) Desacuerdo
- 5) Total desacuerdo

La tabulación se realizó dando valores numéricos a las opciones de respuesta (1, 2, 3, 4 y 5), formando la tabla mostrada a continuación:

Encuesta	Respuesta
#1	2
#2	5
#3	1
#4	3
#5	5
#6	1
#7	1
#8	5
#9	5
#10	5
#11	5
#12	5
#13	1
#14	1
#15	1
#16	1
#17	1
#18	2
#19	2
#20	5
#21	1

Encuesta	Respuesta
#22	1
#23	1
#24	1
#25	1
#26	2
#27	5
#28	1
#29	1
#30	1
#31	1
#32	1
#33	1
#34	1
#35	1
#36	1
#37	1
#38	5
#39	5
#40	5
#41	2
#42	2

Encuesta	Respuesta
#43	2
#44	2
#45	2
#46	2
#47	5
#48	5
#49	5
#50	1
#51	1
#52	1
#53	1
#54	1
#55	4
#56	5
#57	5
#58	1
#59	1
#60	3
#61	3
#62	3
#63	3

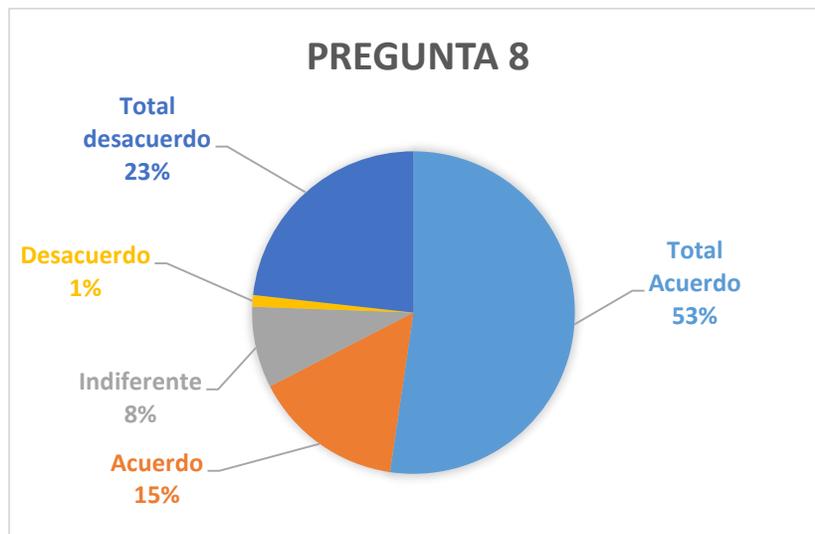
Encuesta	Respuesta
#64	3
#65	3
#66	2
#67	2
#68	1
#69	1
#70	1
#71	1
#72	5
#73	1
#74	1
#75	1
#76	1
#77	1
#78	1
#79	1
#80	1
#81	5
#82	2
#83	1
#84	1

Encuesta	Respuesta
#85	1
#86	5

Luego se procedió a resumir la tabla con las respuestas de los 86 encuestados, dando como resultado la tabla mostrada a continuación:

Respuesta	Cantidad	%
Total Acuerdo	45	52%
Acuerdo	13	15%
Indiferente	7	8%
Desacuerdo	1	1%
Total desacuerdo	20	23%
TOTAL	86	100%

Para finalmente traducirla a un gráfico de pastel, para que fuese más fácil su interpretación visual:



Pregunta #9: Con respecto a la afirmación “Las medidas que las autoridades toman con respecto al consumo de drogas en Montañita son permisivas” usted está:

Opciones de respuesta:

- 1) Total acuerdo
- 2) Acuerdo
- 3) Indiferente
- 4) Desacuerdo
- 5) Total desacuerdo

La tabulación se realizó dando valores numéricos a las opciones de respuesta (1, 2, 3, 4 y 5), formando la tabla mostrada a continuación:

Encuesta	Respuesta
#1	3
#2	1
#3	4
#4	1
#5	5
#6	1
#7	1
#8	1
#9	1
#10	1
#11	1
#12	1
#13	1
#14	1
#15	1
#16	1
#17	1
#18	4
#19	1
#20	1
#21	1

Encuesta	Respuesta
#22	1
#23	1
#24	1
#25	1
#26	5
#27	1
#28	4
#29	4
#30	4
#31	4
#32	4
#33	2
#34	2
#35	2
#36	2
#37	2
#38	1
#39	1
#40	1
#41	1
#42	1

Encuesta	Respuesta
#43	1
#44	1
#45	1
#46	1
#47	2
#48	2
#49	2
#50	1
#51	1
#52	1
#53	1
#54	1
#55	2
#56	3
#57	3
#58	1
#59	1
#60	3
#61	1
#62	1
#63	1

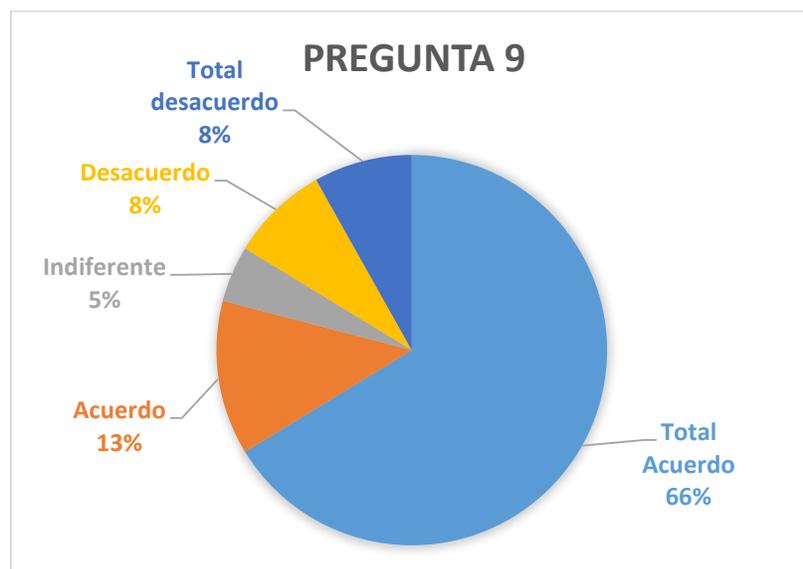
Encuesta	Respuesta
#64	1
#65	1
#66	2
#67	2
#68	5
#69	5
#70	5
#71	5
#72	1
#73	1
#74	1
#75	1
#76	1
#77	1
#78	1
#79	1
#80	1
#81	1
#82	1
#83	1
#84	1

Encuesta	Respuesta
#85	1
#86	5

Luego se procedió a resumir la tabla con las respuestas de los 86 encuestados, dando como resultado la tabla mostrada a continuación:

Respuesta	Cantidad	%
Total Acuerdo	57	66%
Acuerdo	11	13%
Indiferente	4	5%
Desacuerdo	7	8%
Total desacuerdo	7	8%
TOTAL	86	100%

Para finalmente traducirla a un gráfico de pastel, para que fuese más fácil su interpretación visual:



Pregunta #10: Con respecto a la afirmación “Las medidas que las autoridades toman con respecto al consumo de drogas en Montañita deben endurecerse” usted está:

Opciones de respuesta:

- 1) Total acuerdo
- 2) Acuerdo

- 3) Indiferente
- 4) Desacuerdo
- 5) Total desacuerdo

La tabulación se realizó dando valores numéricos a las opciones de respuesta (1, 2, 3, 4 y 5), formando la tabla mostrada a continuación:

Encuesta	Respuesta
#1	2
#2	1
#3	1
#4	1
#5	1
#6	1
#7	1
#8	5
#9	5
#10	5
#11	5
#12	5
#13	2
#14	2
#15	2
#16	2
#17	2
#18	1
#19	1
#20	1
#21	4

Encuesta	Respuesta
#22	4
#23	4
#24	4
#25	4
#26	1
#27	1
#28	1
#29	1
#30	1
#31	1
#32	1
#33	1
#34	1
#35	1
#36	1
#37	1
#38	1
#39	1
#40	1
#41	1
#42	1

Encuesta	Respuesta
#43	1
#44	1
#45	1
#46	2
#47	1
#48	1
#49	1
#50	5
#51	5
#52	5
#53	5
#54	5
#55	1
#56	4
#57	4
#58	1
#59	1
#60	1
#61	5
#62	5
#63	5

Encuesta	Respuesta
#64	5
#65	5
#66	5
#67	5
#68	5
#69	5
#70	5
#71	5
#72	1
#73	1
#74	1
#75	1
#76	1
#77	1
#78	1
#79	1
#80	1
#81	1
#82	1
#83	1
#84	1

Encuesta	Respuesta
#85	1
#86	1

Luego se procedió a resumir la tabla con las respuestas de los 86 encuestados, dando como resultado la tabla mostrada a continuación:

Respuesta	Cantidad	%
Total Acuerdo	51	59%
Acuerdo	7	8%
Indiferente	0	0%
Desacuerdo	7	8%
Total desacuerdo	21	24%
TOTAL	86	100%

Para finalmente traducirla a un gráfico de pastel, para que fuese más fácil su interpretación visual:



Pregunta #11: Ordene del 1-5 (donde 1 muy bajo y 5 es muy alto), las que bajo su criterio, son las drogas más consumidas en Montaña.

Opciones de respuesta:

- 1) Marihuana
- 2) Cocaína
- 3) Heroína
- 4) LSD
- 5) Anfetamina

La tabulación se realizó contando las veces en que cada sustancia fue marcada con cada calificación, marcando el porcentaje de encuestados que estaban de acuerdo en colocar la sustancia en alguno de los puestos del ranking de las más consumidas; formando la tabla mostrada a continuación:

	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5
Marihuana	99%	0%	0%	0%	1%
Cocaína	0%	98%	1%	1%	0%
Heroína	1%	1%	35%	12%	51%
LSD	0%	0%	29%	45%	26%
Anfetamina	0%	1%	35%	42%	22%

Para finalmente traducirla a una tabla resumen, para que fuese más fácil su interpretación visual:

	Sustancia	Encuestados
Puesto 1	Marihuana	99%
Puesto 2	Cocaína	98%
Puesto 3	LSD	45%
Puesto 4	Anfetaminas	42%
Puesto 5	Heroína	51%

Donde el casillero de encuestados marca el porcentaje de personas de acuerdo en colocar la sustancia en dicho puesto del ranking.

BIBLIOGRAFÍA

Caetano, R. (1996). *Alcohol y turismo: diseños de investigación para explorar la relación*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

Consep. (1 de Enero de 2014). *Prevención Drogas*. Obtenido de http://www.prevenciondrogas.gob.ec/?page_id=46

En Ecuador. (1 de Octubre de 2014). Obtenido de <http://www.en-ecuador.com/montanita/>

Enciclopedia Encarta. (1 de Enero de 2009). Comuna Montañita: Clima.

Enciclopedia Encarta. (1 de Enero de 2009). Comuna Montañita: Límites.

Enciclopedia Encarta. (1 de Enero de 2009). Comuna Montañita: Superficie.

Enciclopedia Encarta. (1 de Enero de 2009). Comuna Montañita: Ubicación.

Farlex. (2012). *Segen's Medical Dictionary*. Farlex.

HarperCollins Publishers. (2005). *Collins Discovery Encyclopedia*. HarperCollins Publishers.

Mendoza Patiño, N. (2008). *Desarrollo histórico de conceptos básicos de farmacología*. México D.F.: Editorial Médica Panamericana.

Real Academia Española. (2015). *Diccionario de la lengua española (Edición del tricentenario)*. Madrid: Espasa.

UNODC. (2013). *Estudio exploratorio descriptivo de la dinámica delictiva del tráfico de estupefacientes, la trata de personas y la explotación sexual comercial asociada a viajes y turismo en el municipio de Medellín, Colombia*. Medellín: UNODC.

Zorrilla Arena, S. (2007). *Introducción a la metodología de la investigación*. México: Océano.